AVISO DE CONVOCATORIA NO LIMITADA A MIPYME TERRITORIAL
(Numeral 4 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1860 de 2021)

El Municipio de La Apartada, Córdoba, en adelante la "Entidad", informa a los interesados en participar en la convocatoria de mínima cuantía **SAMC-MLA-018-2026** para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es **"AMPLIACION Y REPOSICIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS BARRIOS NUEVA ESPERANZA, EL RETORNO Y FLORIDA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA"**, que el presente proceso, **NO SE ENCUENTRA LIMITADO** a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas.

Dado en el Municipio de La Apartada a los trece (13) días del mes de noviembre de 2026.

OSCAR MIGUEL CALAO LOPEZ
Alcalde
MUNICIPIO DE LA APARTADA